

**ACUERDO de 14 de mayo de 2007 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016598.**

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

**PETICIONARIO:**

Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2.

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo existente n.º 25 de la LAMT “Sub. Badajoz”.

Final: Apoyo existente n.º 18 de la LAMT. “Sub. Badajoz”.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 2,009.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 12.

Crucetas: Bóveda. Cero.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Próxima a la urbanización “Tres Arroyos” del T.M. de Badajoz.

Presupuesto en euros: 39.985,25.

Presupuesto en pesetas: 6.652.986.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016598.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas sito en Avda. Miguel de Fabra, n.º 4 (Polígono Industrial “El Nevero”) en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 14 de mayo de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANEXO AL REFORMADO AL PROYECTO LINEA AEREA 20 KV. "TRES ARROYOS". EXPTE.:1788/16598

Nº	Termino Municipal	Poligono	Parcela	Propietario	Dirección	APOYOS				Afección			OCUPACION		CULTIVO
						Nº Apoyos	Sup. (m2)	Long.	VUELO		TEMP. (m2)				
									Ancho	Sup. (m2)					
1	Badajoz	273	86	Ayuntamiento de Badajoz	Plaza de España, 1 06001 Badajoz	6,5	7,14	995	4	3980	650			Encinas, Dehesa	
2	Badajoz	273	59	Ignacio Martín de Saavedra Mediero	C/ Jesús Rincón Jiménez, 82 06010 Badajoz	4,5	3,72	881,52	4	3526,08	450			Pastizal, Tierras Arables	
3	Badajoz	273	124	Herederos de Eusebio Pérez A.A.V.V. "Tres Arroyos"	C/ Sepúlveda, 6 06001 Badajoz	1	1,10	121,48	4	485,92	100			Pastizal, Tierras Arables	
4	Badajoz	273	9012		Desconocido			11	4	44				Camino	

## CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2007, de la Secretaría General, por la que se publica la adjudicación del concurso abierto para la contratación del servicio para la "Integración de Webkit en directfb e integración de tecnologías SVG y XBL". Expte.: 07SE0304.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 07SE0304.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Tipo de Contrato: Servicio.
- Descripción del objeto: Servicio para la "Integración de Webkit en Directfb e integración de tecnologías SVG y XBL".
- Lote: Ninguno.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: 24/03/07. N.º 35.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 118.000,00 euros.

### 5.- ADJUDICACIÓN:

- Fecha: 23/05/07.
- Contratista: Aurea, Proyectos & Inversiones, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 117.160,00 euros.

### 6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 23 de mayo de 2007. El Secretario General, P.D. 13 de febrero de 2006 (D.O.E. n.º 20 de 16.02.06), PEDRO BARQUERO MORENO.